



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0121-M

Guayaquil, 13 de abril de 2023

PARA: José Isaac Carabajo León
Director Administrativo (E)

ASUNTO: RESPUESTA.-SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, CATE, PAC ELABORACIÓN DE PLIEGOS Y NÚMERO DE PROCESO PARA EL: "MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN, CISTERNAS, BOMBAS Y GENERADORES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"

De mi consideración:

En atención a memorando UA-SAD-CPIF-2023-0109-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para el **"MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN, CISTERNAS, BOMBAS Y GENERADORES DE LOS EDIFICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES"**.

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 132 en el ítem 530402 "Edificios Locales Residencias y Cableado Estructurado (Instalación Mantenimiento y Reparación)", por el valor **CIENTO DIEZ Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO CON 45/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 118.148,45)**.

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: *"...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA..."*.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2023-0121-M

Guayaquil, 13 de abril de 2023

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez
DIRECTORA FINANCIERA

Referencias:

- UA-SAD-CPIF-2023-0109-M

Anexos:

- ua-sad-cpif-2023-0106-m (2).pdf
- ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MAT. CLIMATIZACION BOMBAS GENERADORES 12-04-2023.pdf
- certificación_126_infraestructura_mantenimiento_sistema_climatización-signed-signed.pdf
- CUADRO COMPARATIVO 06-04-2023.pdf
- DETER PRESUP BOMBAS, CHILLERS, GENERADORES.pdf
- INFORME DE NECESIDAD CHILLERS, BOMAS, GENERADORES 15-03-2023.pdf
- DR MANT CHILLERS BOMBAS CISTERNAS Y GENERADORES COTO HERRAMIENTA 10-04-2023 REVISADO BAG[21882].pdf
- UA-SAD-CPGE-2023-0302-M (1).pdf
- 3-GENERADORES BOMBA Y CLIMATIZACION PARA ITEMS PRESUPUESTARIOS X EDIFICIO-INGEMACH-signed[21752].pdf
- MANT. SISTEMA DE CLIMATIZACION, GENERADORES, BOMBAS, CISTERNAS - MW ESV-signed[21839].pdf
- UNIVERSIDAD DE LAS ARTES - PROF-IM-DEH-2023-0080 04042023-signed[21671].pdf
- VALIDACION MAT CLIMATIZACION, BOMBAS Y GENERADOR-signed.pdf
- doc validados
- CERT 132-signed.pdf
- cert 132

Copia:

José Luis Benites Moncada
Analista 3 de Presupuesto

jb